

RESOLUCIÓN DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021, DEL PRESIDENTE DEL CONSORCIO CAMPUS IBERUS POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO SELECTIVO PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN - TÉCNICO SUPERIOR, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 26 DE AGOSTO DE 2021

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para el proceso selectivo para la creación de una lista de espera con cargo a financiación externa para la contratación laboral temporal de personal de gestión de proyectos de innovación – categoría técnico superior, convocado por resolución del presidente del Consorcio Campus Iberus de 26 de agosto de 2021 y en cumplimiento de la base quinta de la convocatoria, el presidente del Consorcio Campus Iberus **HA RESUELTO:**

PRIMERO.- Declarar aprobadas las listas provisionales de candidatos admitidos y excluidos, con indicación de la causa de exclusión, en su caso, a la citada convocatoria.

SEGUNDO.- Publicar dichas listas, que aparecen como Anexo I y Anexo II a esta resolución, en la página web del Consorcio Campus Iberus, www.campusiberus.es. Asimismo, cada una de las cuatro universidades integrantes del Consorcio Campus Iberus, las publicará en sus respectivas páginas web o tablones de anuncios.

TERCERO.- Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en la página web del Consorcio Campus Iberus para subsanar las causas que hayan motivado su exclusión, mediante escrito dirigido al presidente del Consorcio Campus Iberus. Igualmente, los aspirantes podrán solicitar la subsanación de errores materiales en el mismo plazo. Los escritos deberán presentarse en el registro electrónico del Consorcio Campus Iberus accesible desde la sede electrónica del Consorcio en la dirección <https://campusiberus.sedelectronica.es/> o en los registros de la Universidad de Zaragoza, de la Universidad Pública de Navarra, de la Universidad de Lleida o de la Universidad de La Rioja, o en la forma establecida en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas dirigiendo el escrito a Consorcio Campus Iberus, c. Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza.

José Antonio Mayoral Murillo
Presidente del Consorcio Campus Iberus

ANEXO I - LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

	APELLIDOS	NOMBRE
1	CARLOSENA REMÍREZ	LAURA
2	CASANOVA LARUMBE	JAVIER
3	CENICEROS ARANSAY	DAVID
4	COIDURAS SANAGUSTÍN	MARÍA AMPARO
5	FRANCISCO GARCÍA	ISABEL MARÍA DE
6	GALERA MORILLA	MARINA
7	GALLEGO PÉREZ	EVA
8	GIMÉNEZ CORTÉS	FÁTIMA MERCEDES
9	MARTÍ OCHOA	JÚLIA LORENA
10	MARTÍNEZ HUERTAS	JOSÉ LUIS
11	MUÑOZ ROMEO	AITANA
12	MUZYLO	ALEKSANDRA
13	PABLO HERNANDO	SUSANA
14	RALCHEVA VASILEVA	MAGDALENA
15	RODRÍGUEZ TURÓN	MARINA
16	SERRANO ANDRÉS	MARÍA JESÚS

ANEXO II - LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

	APELLIDOS	NOMBRE	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
1	BORDETA GASCÓN	ANDREA	No acredita nivel B2 de inglés.
2	CALLEJERO MARÍN	JUAN JOSÉ	No acredita nivel B2 de inglés.
3	CAMÓN PALMEROLA	MARÍA ANTONIA	Presenta la solicitud fuera de plazo
4	ESCOBAR ESCOBAR	AURELIO	Presenta la solicitud fuera de plazo
5	FALO LÓPEZ	CECILIA	No acredita nivel B2 de inglés.
6	GARRIDO MARTÍNEZ	DANIEL	No acredita nivel B2 de inglés.
7	GIL GUILLÉN	IRENE	No acredita nivel B2 de inglés.
8	GIMÉNEZ SENTÍS	JOSEP MARIA	No acredita nivel B2 de inglés.
9	IBOR BERNALTE	EDUARDO	No acredita nivel B2 de inglés.
10	LÓPEZ PÉREZ	ÓSCAR	Presenta la solicitud fuera de plazo
11	OROPEZA VELÁSQUEZ	RONALD VLADIMIR	No acredita nivel B2 de inglés.
12	RODRÍGUEZ MOLINS	IVÁN	No acredita nivel B2 de inglés.